



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4391-D-12
OD 970

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación del Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) N° 281 “Doctor Carlos Lucero Kelly”, ex Colegio Nacional de Río Cuarto, primer bachillerato de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, el 1° de julio de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.